

CORPFIN CAPITAL PRIME RETAIL II SOCIMI, S.A.

Madrid, 22 de octubre de 2021

CORPFIN CAPITAL PRIME RETAIL II SOCIMI, S.A. (la "Sociedad"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, pone en conocimiento del mercado la siguiente:

Otra Información Relevante

Como continuación a la información publicada el día 16 de septiembre de 2021 relativa a la reducción de capital de la Sociedad acordada en la Junta General Extraordinaria celebrada el 15 de septiembre de 2021, se informa de que ha transcurrido el mes de oposición de acreedores establecido en el artículo 336 de la Ley de Sociedades de Capital sin que ningún acreedor haya ejercitado su derecho de oposición.

De este modo, la mencionada Reducción de Capital se llevará a cabo conforme al siguiente detalle:

Last Trading date	26/10/2021
Ex-Date	27/10/2021
Record Date	28/10/2021
Fecha de pago	29/10/2021
Importe bruto de la reducción de capital	4.657.268,80 €
Importe bruto (euros/acción)	0,32000000
Importe neto (euros/acción)	0,31680000

Los importes brutos y netos han sido calculados teniendo en cuenta que la mencionada operación está sujeta al Impuesto de Actos Jurídicos Documentos por Operaciones Societarias del 1%.

La devolución de esta Reducción de Capital se efectuará a través de los medios que la Sociedad de Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (IBERCLEAR) pone a disposición de sus entidades participantes, siendo la entidad designada como agente de pago el banco RENTA 4 BANCO, S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

D. Francisco Javier Basagoiti Miranda
Consejero Delegado
CORPFIN CAPITAL PRIME RETAIL II SOCIMI, S.A.